

Facultad de Humanidades

Grado en Geografía y Ordenación del Territorio

ADENDA A LA GUÍA DOCENTE DE LA ASIGNATURA:

**Historia Contemporánea y Actual
(2019 - 2020)**

1. Datos descriptivos de la asignatura

Asignatura: Historia Contemporánea y Actual	Código: 289112105
- Titulación: Grado en Geografía y Ordenación del Territorio - Curso: 2 - Duración: Primer cuatrimestre	

3. Profesorado que imparte la asignatura

Profesor/a Coordinador/a: PEDRO BONOSO GONZALEZ PEREZ						
- Grupo: 1+PA101						
General - Nombre: PEDRO BONOSO - Apellido: GONZALEZ PEREZ - Departamento: Geografía e Historia - Área de conocimiento: Historia Contemporánea						
Contacto - Teléfono 1: - Teléfono 2: - Correo electrónico: pbglez@ull.es - Correo alternativo: - Web: http://www.campusvirtual.ull.es						
Tutorías primer cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
Observaciones:						
Tutorías segundo cuatrimestre:						
Desde	Hasta	Día	Hora inicial	Hora final	Tipo de tutoría	Medio o canal
16-03-2020	08-09-2020	Lunes	09:00	13:30	telemática	e-mail
16-03-2020	08-09-2020	Lunes	16:30	18:00	telemática	e-mail
Observaciones:						

7. Metodología no presencial

Actividades formativas no presenciales	
Actividades formativas	Equivalencia GD

Comentarios**9. Sistema de evaluación y calificación no presencial****Estrategia Evaluativa**

Tipo de prueba	Ponderación
Pruebas de desarrollo (con o sin material)	40,00 %
Informes/Memorias/Trabajos/Proyectos individuales o grupales	30,00 %
Resolución de casos prácticos	20,00 %
Participación a través de medios telemáticos	10,00 %

Comentarios

Evaluación única.- La misma, que se puntuará hasta 10 puntos, consistirá en una prueba específica sobre los contenidos teóricos y prácticos de la asignatura impartidos en el aula (temario, lecturas, vídeos, documentales, realización y comentario de gráficos, imágenes, reseñas, seminarios y resolución de problemas). El examen consistirá en 4 preguntas: una corta, dos de desarrollo y una práctica de comentario de textos. Esta modalidad de evaluación se aplicará para calificar a los alumnos que no hayan cursado o superado la evaluación continua y a los que deban ser examinados y calificados por un tribunal.